

MUJERES ORGANIZADAS, CAMINO A NUESTRA EMANCIPACIÓN



SELECCIÓN DE TEXTOS PARA CONOCER LA HISTORIA DEL FEMINISMO



Hacia la huelga del 8 de marzo

"(...) La huelga feminista es una convocatoria del movimiento feminista a nivel internacional para visibilizar el trabajo que realizan las mujeres en todas las esferas de la vida. Está organizada en cuatro frentes: laboral, cuidados, consumo y estudiantil. Por todo ello va mucho más allá de una simple huelga laboral, ya que busca poner en valor el silencioso y nada valorado trabajo de las mujeres, para cambiar la idea de cuáles son los trabajos más necesarios para la sociedad y cómo y por quién se prestan. Porque sin ese trabajo realizado fundamentalmente y casi en exclusiva por ellas, "se pararía el mundo" y eso es justo lo que se quiere denunciar, lo injustamente que están repartidas esas tareas entre hombres y mujeres, buscando espacios para la reflexión individual y colectiva. Todo ello sin renunciar a la visibilización conjunta de todas las luchas de las organizaciones y movimientos que confluyen, como el rechazo a la violencia machista y la denuncia de los feminicidios; de la desigualdad salarial y la precariedad laboral, aún mayor entre las mujeres; el respeto a todas las identidades sexuales; la repulsa de la xenofobia y de la situación en la que viven las mujeres inmigrantes, Cies incluidos, etc."

El objetivo es pararlo todo: nuestros barrios, ciudades y pueblos, para demostrar que sin nosotras no se produce, y sin nosotras no se reproduce, que si nosotras paramos, el mundo se para también. (...)"

"Creemos que es importante que todas y todos sumemos nuestras fuerzas para difundir y organizar esta jornada de lucha, poniendo la mirada más allá del 8 de marzo para multiplicar la potencialidad del movimiento feminista. (...)"

Susi de León, "Carta de USTEA-CÁDIZ sobre el 8-M"

Desde la Asociación de Estudios Históricos e Intervención Social "Lumbre", hemos realizado una recopilación de textos que escribimos y publicamos a lo largo del último año en homenaje a la lucha feminista. Consideramos que para comprender el presente que nos toca vivir, es indispensable conocer el pasado, rastrear las luchas, victorias y derrotas de las que nos precedieron. Manos a la obra.

Hemos elegido unos fragmentos de un artículo de la compañera Susi de León (USTEA, Cádiz) para introducir el presente dossier en el contexto de la próxima huelga feminista del 8 de marzo. Por su parte, el texto de la experiencia de lucha de las conocidas como cabras montesas de Gilena, es una aportación del proyecto de Virginia Piña, "Mujeres Andaluzas que hacen la revolución".



ÍNDICE

- El origen del 8 de marzo y la figura de Clara Zetkin (p. 3)
- El sufragismo en la historia del movimiento feminista: "Suffragettes" (p. 10)
- Mujeres Libres. Una experiencia feminista desde el anarcosindicalismo (p. 16)
- Las cabras montesas de Gilena (p. 23)
- El 25 de noviembre recordamos a las hermanas Mirabal (p. 27)

El origen del 8 de marzo y la figura de Clara Zetkin

8 de marzo del 2017

Desde Lumbre queremos realizar un homenaje en este mes de marzo a las mujeres trabajadoras y sus experiencias de organización y lucha para superar las condiciones de vida que el patriarcado les ha impuesto, caracterizadas por la subordinación económica, política y social con respecto al hombre y por una estructural situación de pobreza, marginalidad en la vida pública e infravalorización de sus capacidades físicas, intelectuales, políticas, lo que las ha recluido a la figura de madre, cuidadora no remunerada y veladora de los espacios privados, con los roles asignados que bien conocemos. De este modo marzo estará dedicado, mediante una serie de 4 entradas, a analizar cómo se ha gestado la necesaria organización femenina y, por supuesto, feminista a lo largo del siglo XIX y XX. Para ello, nada mejor que comenzar hoy 8 de marzo, día internacional de la Mujer Trabajadora, ahondando en el origen histórica de esta fecha.

El 8 de marzo se instituye como Día Internacional de la Mujer Trabajadora por parte de la Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas (IMS) que se celebró en Copenhague en 1909. La aparición de esta fecha como día internacional debe entenderse como resultado de un desarrollo previo del movimiento feminista, pasando de posturas exclusivamente o principalmente sufragistas, a posiciones socialistas o anarquistas, donde se ponía sobre la mesa la necesidad de vertebrar la lucha de la mujer en el seno de la lucha contra el capitalismo, es decir de la lucha obrera.

En este sentido, desde finales del siglo XIX, en concreto, las décadas de 1880 y 1890, con la materialización de las diversas corrientes políticas en el seno del socialismo y movimiento obrero -anarquistas y marxistas-, surgen las primeras tentativas y posturas que abogaban por integrar las demandas del primer feminismo en dichos movimientos. Así, aparecen figuras como Emma Goldman, la militante anarquista rusa que vertebraba desde la década de 1890 ideas encuadradas en el anarcofeminismo en Estados Unidos. Experiencias similares ocurren en diferentes puntos del mundo, pudiendo destacar la experiencia del periódico anarcofeminista “La voz de la mujer” (1896) en Buenos Aires, como ha reflejado la película “Ni Dios, ni patrón, ni marido”.

Por su parte, desde la década de 1890, en el seno de la Segunda Internacional, se van integrando demandas específicas de las



mujeres trabajadoras, como es la igualdad económica, jurídica y política de las mujeres con respecto a los hombres (Congreso Fundacional, celebrada en París en 1889). Será sobre esta base, y fundamentalmente ligada al Partido Socialdemócrata de Alemania, que se creará en 1907 la IMS. Por su parte, desde el Partido Socialista de los Estados Unidos, se potenciará en la primera década del siglo XX la celebración del Día de la Mujer, que será el verdadero antípodo del actual 8 de marzo. Así, el 28 de febrero de 1909 se celebra un Día Nacional de la Mujer, rindiendo homenaje a las trabajadoras textiles en huelga exigiendo mejores condiciones laborales.

Ante el avance de estas formas pioneras de organización feminista de clase, mediante las cuales introducían en el seno del movimiento obrero las demandas propias del feminismo,

asistimos a un rechazo o reacción de los hombres de las respectivas organizaciones donde se planteaba la cuestión. Por lo tanto, desde el principio del movimiento feminista, vemos un rechazo de gran parte de sus compañeros de militancia a integrar efectivamente a la mujer en el mundo del trabajo industrializado o a la equiparación de derechos laborales.



En torno a la fundación de la IMS

y a la introducción de las cuestiones relativas a las mujeres en la Segunda Internacional, debemos señalar la importancia de Clara Zetkin (1857-1933). Militante del Partido Socialdemócrata alemán y, posteriormente, fundadora del Partido Comunista, Zetkin pasa por ser la gran pensadora y teórica del feminismo socialista en este tránsito del siglo XIX al XX y la gran figura para entender el surgimiento del 8 de marzo como Día Internacional de la Mujer Trabajadora. Fue ella la que en el congreso fundacional de 1889 de la Segunda Internacional realizó un discurso apuntando la necesidad de un programa para el movimiento de mujeres proletarias y la necesidad de conseguir la igualdad de la mujer en la lucha por el socialismo.

Asimismo, cabe destacar su activa participación en el Partido Socialdemócrata Alemán (PSDA), proponiendo e interviniendo a favor de una integración de la mujer trabajadora en su línea política, por un lado, y contra el feminismo burgués, por otro. Si en 1892 Clara Zetnik funda Die Gleichheit (La igualdad) “El periódico para el interés de las trabajadoras” o “El periódico para las mujeres y las hijas del pueblo trabajador”, como rezaba su subtítulo; en 1896, en el congreso de Gotha del PSDA realiza su discurso titulado “Sólo con la mujer proletaria el socialismo será victorioso”:



“La cuestión femenina, sin embargo, sólo se encuentra presente en aquellas clases de la sociedad que son un producto del modo de producción capitalista. (...) Hay una cuestión femenina en la mujer del proletariado, de la burguesía, de los sectores intelectuales y de los 10.000 más ricos. Y esta cuestión toma formas diferentes según la situación de clase de cada uno de estos estratos. (...)"

En este discurso, sienta las bases de su feminismo de clase, llamando a integrar la lucha de la mujer trabajadora con la del obrero, con el fin de avanzar al socialismo, única forma de conseguir para la mujer una libertad real y plena.

Este feminismo de clase y socialista lo llevará a los diferentes congresos de su partido y de la propia Segunda Internacional, donde conseguirá que se afiancen estas posturas en su seno. No sin encontrar obstáculos. En el seno de la IMS y de Segunda Internacional, Clara Zetkin será la gran defensora, junto con otras revolucionarias, como Alexandra Kolantai, de las posturas más radicales a favor de la liberación de la mujer, como es la lucha por el sufragio universal, frente a las posiciones más moderadas de otras delegaciones. Así, resultan esclarecedoras estas palabras en el congreso anual de 1906 del PSDA titulado “Los socialdemócratas y el sufragio femenino”:

“(...) no tengo la intención de reprochar la actitud de las mujeres de clase media defensoras del sufragio. No es mi objetivo. Reconozco que están consiguiendo un objetivo histórico, y que realizan una lucha desde

su propio punto de vista de clase media. Pero este punto de vista muestra que no están a favor de los derechos de las mujeres, sino de las damas; no luchan por la emancipación política del sexo femenino, sino por el avance de los intereses de la clase media. (...) Protesto por la confusión que surge cuando afirman que su agitación es por el beneficio del sexo femenino en su totalidad. (...)

El proletariado está llamado por su propio interés de clase a convertirse en el mayor defensor de la emancipación política de la mujer, especialmente a medida que el trabajo de la mujer se convierte diariamente en un factor más importante en los países capitalistas (...). La organización de las mujeres en los sindicatos sólo es posible de forma completa, sin embargo, si posee derechos políticos similares a los hombres, sino la ayuda que sus sindicatos ofrezcan a los masculinos será ilusoria, debido a la debilidad política subyacente. El conjunto del proletariado debe elevar el grito ‘Abajo con todas las medidas políticas que nieguen a la mujer su total igualdad política’...”.

Su trayectoria como socialista feminista le llevará a ser fundadora y primera presidenta de la IMS en 1907 y a ser la gran figura impulsora del 8 de marzo. Previamente, el 8 de marzo de 1908, las mujeres socialistas de Nueva York realizaron una manifestación protestando en contraposición al movimiento sufragista burgués local. Ya en 1911, el día internacional de la mujer movilizó a cientos de miles de personas en diferentes

países, dando inicio a una fecha histórica que poco a poco se fue consolidando en diferentes países.

Por último, cabe destacar, la importancia de la figura de Clara, no sólo en el ámbito feminista y femenino, sino contra el reformismo y revisionismo en el seno del PSDA (que terminó alejándola de responsabilidades en el ámbito feminista del partido), siendo impulsora, junto con Rosa Luxemburgo o Karl Liebknecht de la creación del futuro Partido Comunista Alemán en 1918.



“Donde hay voluntad, hay un camino. Tenemos la voluntad de la revolución mundial, por eso debemos trazar el camino que nos permita llegar a las masas de mujeres explotadas y esclavizadas, independientemente de si las condiciones históricas lo facilitan o lo dificultan”.

Clara Zetkin, del discurso “La organización de las mujeres trabajadoras”, 1922.

El sufragismo en la historia del movimiento feminista: “Suffragettes”

15 de marzo del 2017

La lucha feminista tiene un largo recorrido histórico que se ha visto agudizado en diferentes momentos de nuestro pasado. Como en toda lucha social o en toda adquisición de derechos negados por los poderes hegemónicos, las conquistas se han alcanzado mediante situaciones y reivindicaciones concretas que, dentro de un caldo de cultivo específico, ha producido un cambio en las políticas, las mentalidades y, en suma, la propia sociedad. En la mayoría de veces, la historia nos muestra que estos avances y conquistas se han conseguido mediante la lucha y no de manera pacífica desde dentro del sistema.

En este caso, y siguiendo con la serie de 4 capítulos dedicados a las mujeres trabajadoras y su lucha y organización a lo largo de la Historia, pretendemos acercar hoy la lucha de las mujeres sufragistas a las lectoras. El sufragismo, es decir, el movimiento que exigía la extensión del derecho al voto a las mujeres, es un hecho histórico de gran importancia. Fue gracias a este movimiento que se conquistó el sufragio universal, por el cual la mujer tiene la capacidad de participación política con (a priori) las mismas oportunidades que los hombres. Es decir, el sufragismo consiguió el acceso de las mujeres al voto, pero también inició el camino para la participación de las mujeres de forma activa en la vida política. Será Nueva Zelanda, en 1893, el primer país en conceder el voto femenino gracias a la lucha activa de la pionera sufragista Kate Sheppard.

La historia del sufragismo es amplia y compleja, y en cada país se desarrolló de una forma peculiar en función de su realidad socio-política. Caben destacar las diferencias existentes entre un sufragismo más ligado a clases burguesas o trabajadoras (en concreto, el papel de las socialistas y anarquistas en esta realidad); o la existencia de diferentes estrategias políticas para conseguir sus objetivos políticos. En este segundo caso, mientras que en España el sufragismo apenas tuvo presencia y consiguió sus objetivos desde dentro del sistema gracias a figuras como Clara Campoamor, en otros países como Inglaterra la realidad fue otra.

Los miembros que conformaron los diferentes gobiernos ingleses ignoraron sistemáticamente (al igual que en la mayoría de países) las peticiones de aquellas mujeres que demandaban el derecho al voto en igualdad de condiciones con los hombres. Tras ver negadas una y otra vez sus peticiones decidieron actuar mediante la desobediencia civil y la protesta activa, aglutinándose en torno a la figura de Emmeline Pankhurst, y



otras destacadas líderes de los movimientos sufragistas. Pankhurst fundó en 1903 la Unión Social y Política de las Mujeres, como escisión a las sufragistas británicas moderadas de la Unión Nacional de Sociedades de Sufragio Femenino, creada en 1897 por Millicent Garret Fawcett, siendo sus integrantes conocidas con el nombre de suffragettes, diferenciándolas de las sufragistas moderadas.

Las suffragettes, partidarias de una protesta activa, trajeron con su discurso a numerosas mujeres de clase obrera con sus asambleas públicas en el exterior de las fábricas, con la distribución de propaganda, con manifestaciones en las calles o irrumpiendo mítines, además de enfrentarse al sistema policial. Iniciaron también una acción directa rompiendo escaparates y volando buzones, o realizando sabotajes y ataques a los domicilios de destacados miembros del Gobierno y el Parlamento inglés. En 1913, las suffragettes volaron la casa de campo de David Lloyd Georges, ministro de Economía y Hacienda, acción por la que Pankhurst y otras suffragettes serían condenadas con penas de cárcel. El gobierno intentó sofocar el movimiento con la continua condena de sus militantes a años de cárcel, acción

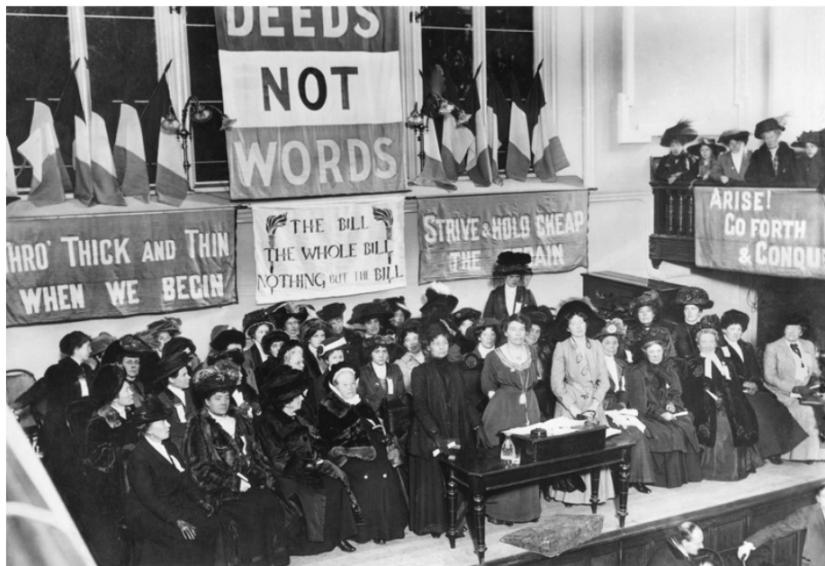


respondida con huelgas de hambre en las que eran alimentadas a la fuerza. Aquel mismo año, moría la activista Emily Davidson arrollada por el caballo del rey Jorge V, intentando irrumpir la carrera de caballos para pedir el voto femenino.

Prácticamente al mismo tiempo, Millicent Garret Fawcet lideraría la opción moderada, aunque esta forma de actuar no daría buenos resultados con lo que Garret declararía que:

“Quizás la sutil violencia utilizada por las sufragistas trataba de disminuir nuestro orgullo de sexo; íbamos a enseñarle al mundo como conseguir reformas sin violencia, sin matar gente y volar edificios, o sin hacer las otras cosas estúpidas que los hombres han hecho cuando han querido alterar las leyes (...) Nosotras queríamos mostrar que podíamos avanzar o conseguir la libertad humana a la que aspiramos sin utilizar violencia alguna. Hemos sido decepcionadas en esta ambición pero todavía podemos dar a nuestras almas el consuelo de que la violencia registrada no ha sido formidable y de que las más fieras de las sufragistas están más preparadas para sufrir daño que para infingirlo”.

Por suerte, Millicent erraría y la opción de las suffragettes daría un resultado mucho más favorable para las aspiraciones al voto de las mujeres, aunque no sería hasta 1918 cuando se concedió el derecho al voto a las mujeres mayores de 30 años, siempre que fueran tituladas universitarias o propietarias de tierras; no sería hasta 1928 cuando se consiguió el sufragio femenino, equiparando el derecho al voto entre mujeres y hombres, al



ampliar el voto a mujeres mayores de 21 años, momento en que, por primera vez, podrían ocupar cargos públicos.

La lucha fue larga y la respuesta de los diversos gobiernos muy dura. Muchas sufragistas fueron encarceladas, vilipendiadas, marginadas...pero no pudieron acallar sus voces, y su lucha fue una de las primeras piedras para comenzar el movimiento feminista, tan necesario aún en nuestros días.

Con este recorrido, recomendamos la película “Suffragettes”, traducida como “Sufragistas”, que de forma fiel da unas pinceladas sobre el proceso de lucha y represión a la que se enfrentaron las mujeres que se aglutinaron en torno a este movimiento. Partiendo de la situación de explotación laboral, opresión y acoso sexual que vivían las trabajadoras de lavandería, asistimos a la gradual toma de conciencia feminista de una de las obreras, que, de forma consecuente, le llevará a formar parte del movimiento sufragista. El film se centrará en el último periodo de las suffragettes, en puertas del comienzo de la Primera Guerra Mundial, momento en que radicalizaron sus acciones ante la pasividad y represión gubernativa y policial.

“Nos tiene sin cuidado vuestras leyes, caballeros, nosotras situamos la libertad y la dignidad de la mujer por encima de toda esas consideraciones, y vamos a continuar esa guerra como lo hicimos en el pasado; pero no seremos responsables de la propiedad que sacrificaremos, o del perjuicio que la propiedad sufra como resultado. De todo ello será culpable el Gobierno que, a pesar de admitir que nuestras peticiones son justas, se niega a satisfacerlas”.

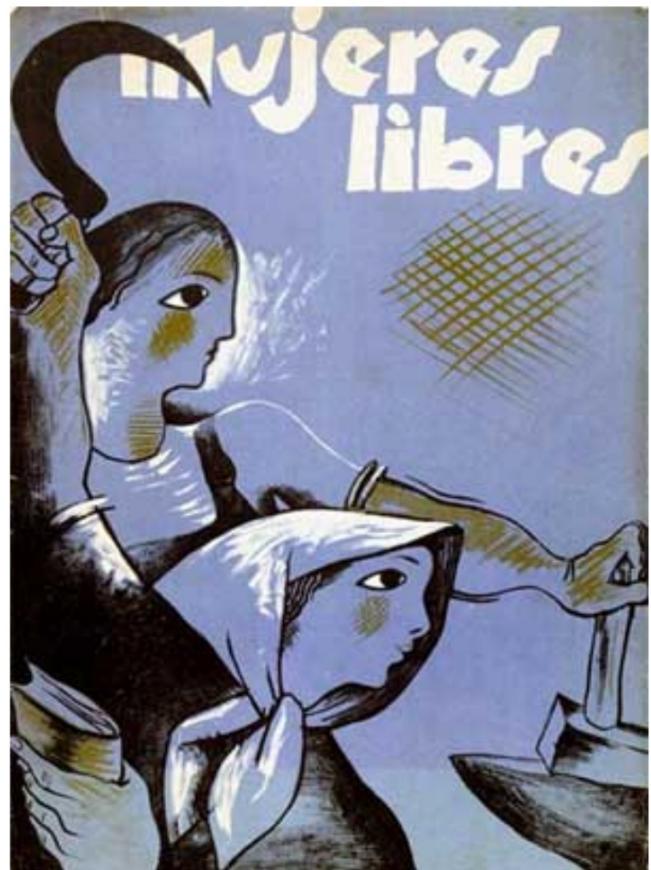
Emmeline Pankhurst.



Mujeres Libres. Una experiencia feminista desde el anarcosindicalismo

22 de marzo del 2017

El reflejo de la estructura patriarcal en el seno de las organizaciones proletarias ha sido uno de los mayores y más duros obstáculos a los que se han enfrentado, y aún han de enfrentarse, las mujeres a lo largo de la Historia en su deseo de organizarse políticamente por conquistar sus derechos. En la teoría, estos movimientos han concebido fríamente la emancipación de las mujeres con la simple materialización de la Revolución, sin embargo, en la práctica, han demostrado que la jerarquía del patriarcado se encuentra patente en sus mismas filas. La escasa conciencia del machismo, y de los peligrosos micromachismos, en los movimientos obreros, ha supuesto la doble opresión de las mujeres: de clase, y por el mero hecho de ser mujer. A comienzos del siglo XX esta realidad es innegable en el Estado español. A pesar de que la llegada de la II República otorgó derechos y libertades políticas a las mujeres, a la hora de formar parte activa en organizaciones políticas se encontraron con la humillación y las carcajadas de sus compañeros. En este sentido, siguiendo con la serie de capítulos con los que desde Lumbre conmemoramos



durante todo el mes de marzo el Día Internacional de las Mujeres Trabajadoras y sus diferentes formas de organización frente a la opresión, esta semana nos acercamos a la primera experiencia anarco-feminista dentro del Estado español: Mujeres Libres.

La tendencia anarquista mayoritaria del Estado español ha bebido de las teorías de Bakunin que defiende la incorporación de las mujeres al trabajo remunerado junto al hombre proletario, sin discriminación sexual ni salarial, que le permita poseer una independencia económica que a su vez posibilite su emancipación. En la práctica, estas premisas se convirtieron en papel mojado cuando desde la Confederación Nacional del Trabajo (CNT) y la Federación Anarquista Ibérica (FAI) se concibió a las mujeres, en su adhesión al movimiento anarquista, como un ente pasivo, negando su participación en asambleas y marginándolas de tomar parte activa en la lucha anticapitalista. La progresiva concienciación de las mujeres anarquistas de su papel secundario y del sistema patriarcal dentro del seno del anarcosindicalismo, les llevó a denunciar la situación de opresión que vivían dentro de su propio partido. El silencio y la recriminación de la mayoría de los anarquistas les llevó a concebir la idea de organizarse de forma independiente y autónoma.



“El hombre revolucionario que hoy lucha por su libertad, solo, combate contra el mundo exterior. Contra un mundo que se opone a sus anhelos de libertad, igualdad y justicia social. La mujer revolucionaria, en cambio, ha de luchar en dos terrenos: primero por su libertad exterior, en cuya lucha tiene al hombre de aliado por los mismos ideales, por idéntica causa; pero, además, la mujer ha de luchar por la propia libertad interior, de la que el hombre disfruta ya desde hace siglos. Y en esta lucha, la mujer está sola”.

Mujeres Libres.

En abril de 1936, nace en Madrid la revista Mujeres Libres, dirigida por las anarquistas Lucía Sánchez Saornil, Mercedes Comaposada y Amparo Poch; redactada, editada y financiada

únicamente por mujeres. Por primera vez en el anarcosindicalismo, se creaba un espacio de expresión libre mediante el cual las mujeres fueran las protagonistas de su propia emancipación. Con ella se intentaría llegar a las mujeres de clase trabajadora, formándolas e instruyéndolas en el movimiento libertario. Previamente, en 1934, en Barcelona surge el Grupo Cultural Femenino, dirigido por Felisa de Castro, Soledad Estorach, Maruja Boadas, etc., un grupo de



jóvenes anarquistas que se organizaron de forma autónoma debido al machismo existente en la CNT; surgieron como una organización que formara y defendiera a las mujeres en su aspiración a formar parte de la lucha político-social anarquista.

Ambas iniciativas tendrán un papel fundamental cuando en agosto de 1937 se constituya la Federación Nacional de Mujeres Libres como organización política anarco-feminista, en un momento en que las mujeres trabajadoras se habían incorporado a la lucha antifascista y a la revolución libertaria debido al alto grado de concienciación de clase y feminista que habían conseguido desde años atrás. Con el fracaso del golpe de Estado y el comienzo de la Guerra Civil, tuvieron un papel fundamental con la formación de las mujeres en retaguardia, así como en la unión de las milicianas al frente de combate, donde también denunciaron la situación de machismo a las que se veían expuestas.

“El ejemplo está ahora vivo en todas partes; en la mayoría de los sindicatos de los pueblos ocurre que mientras los compañeros discuten o resuelven un asunto, las mujeres siguen ejerciendo, en el propio sindicato, y con el mismo espíritu servil que lo hacían antes en sus hogares, los trabajos “femeninos” de guisar, lavar, etcétera. Desde que comenzó la lucha hemos recorrido muchos pueblos de la España antifascista, y salvo en algunos sindicatos que han aceptado burguesitas más o menos guapas, más o menos mecanógrafas, sólo hemos visto mujeres humilladas en la misma esclavitud de siempre”.

Mujeres Libres.



Mujeres Libres actuó ante la pasividad y la negación del anarquismo sobre la situación de desigualdad de derechos sociales y políticos de las mujeres que, defendían desde Mujeres Libres, vivían una triple esclavitud: de ignorancia, de mujer y de trabajadora. Se proponían dotar a las mujeres de una formación profesional, social y cultural que aumentara sus posibilidades de empleo, en la exigencia hacia un trabajo asalariado en igualdad de condiciones a los obreros, y que conllevara una independencia económica, indispensable para alcanzar su emancipación. Para ello, primaron la formación y educación cultural y política de sus afiliadas, siendo la mayoría mujeres de clase trabajadora con un nivel cultural bajo, que erradicara la analfabetización y la sumisión de su rol tradicional como madres, hermanas y esposas.

Desde el movimiento libertario no se apoyó, incluso se obstruyó, la iniciativa de Mujeres Libres, que eran vistas como rivales al atraer a las mujeres que se adherían al anarcosindicalismo. Este obstáculo, unido al nulo reconocimiento por el gobierno republicano, impidió que esta fuerza feminista denunciara

institucionalmente esta situación de opresión y avanzara de igual a igual junto a los diferentes partidos políticos.

La persistencia de los roles tradicionalmente asignados a la mujer y su propia situación de marginalidad política y militante no se expresaba sólo en el movimiento anarquista o anarcosindicalista, sino también en el resto de tendencias dentro de las organizaciones políticas y del movimiento obrero: comunista, marxista disidente, socialista, republicano. Al igual que la experiencia de Mujeres Libres, a lo largo de 1930 surgirán diferentes organizaciones femeninas que buscaban organizarse de forma independiente a su partido al ser conscientes de la opresión que vivían en su seno por ser mujer. La Agrupación de Mujeres Antifascistas (AMA) será la fuerza femenina antifascista mayoritaria, en teoría transpolítica, junto a su homóloga catalana Unió de Dones de Catalunya (UDC); en la práctica, la importancia de la AMA se debía al apoyo de base que recibía del PCE, lo que resultaría un obstáculo al imposibilitar su avance como un organismo totalmente autónomo. Sin embargo, encontramos otro ejemplo pionero del feminismo en el Secretariado Femenino del Partido Obrero de Unificación Marxista (SFPOUM), las denominadas marxistas disidentes por rechazar el stalinismo y por defender la revolución social unida a la lucha antifascista; sería la única organización que formaba no sólo profesional, cultural y políticamente a sus afiliadas, sino también militarmente a sus milicianas, en un deseo de formar un batallón femenino preparado, entre las que se encontraba la capitana Mika Etchebéhère, una de las pocas mujeres al mando de una de las columnas antifascistas en la Guerra Civil.

Con motivo de nuestro breve homenaje a la organización anarco-feminista, Mujeres Libres, os recomendamos el documental “Indomables, una historia de Mujeres Libres”, como una forma de acercar la experiencia pionera y feminista dentro del movimiento obrero del Estado español. Durante los años 70, estas experiencias serán rescatadas en el movimiento feminista, en el que durante la dictadura franquista las mujeres habían perdido todos sus derechos y su propia identidad. En este nuevo proceso de lucha y toma de conciencia, las estrategias organizativas, educadoras y de resistencia de Mujeres Libres, y del resto de organizaciones femeninas antifascistas de los años 30, serán inspiradoras en la lucha por intentar alcanzar de nuevo la emancipación.



Las cabras montesas de Gilena

15 de octubre del 2017

por Mujeres Andaluzas que hacen la revolución

Hoy, 15 de octubre, es el Día Internacional de la Mujer Rural. En Andalucía, la mujer jornalera es un pilar fundamental de la historia y el contexto actual. Aunque muy pocas veces es visible, han estado presentes en todas las luchas jornaleras de nuestra tierra, luchando, además, doblemente: Primero contra el patrón y el sistema laboral que las explotaba, y segundo contra una tradición patriarcal que no las dejaba salir del foco del hogar. No solo se han enfrentado al explotador, si no que también, muchas veces, al marido y a la sociedad. Que la mujer jornalera andaluza empuñara la azada en la lucha por la tierra, por el trabajo, por una vida justa, es la antesala de la liberación de la mujer en Andalucía. Ellas empezaron un camino, que nosotras hoy continuamos.



Las cabras montesas de Gilena son un claro ejemplo de lo que exponemos. Era un grupo de mujeres, residentes en el pequeño pueblo de Gilena, en la Sierra Sur sevillana. En los años setenta, los jornaleros se beneficiaban de lo que se conocía como el Empleo Comunitario, unos fondos del estado que los ayuntamientos recibían para emplear a jornaleros en paro, a través de la Cartilla 23

Agraria. Las mujeres, a pesar de cumplir con los requisitos o de estar en situaciones precarias, eran excluidas de este Empleo Comunitario.

En este contexto, un grupo de mujeres de Gilena, algunas afiliadas al SOC (Sindicato Obreros del Campo), se empezaron a reunir. Eran María del Carmen, Concepción, Margarita, Dolores, Manuela, Agustina y María, de las pocas mujeres que en Gilena contaban con Cartilla Agraria, y también de las excluidas en el Empleo Comunitario, pues únicamente se contrataba a hombres.

El marido de una de ellas, el de María del Carmen, cayó enfermo, hecho que les hacía perder dinero para poder alimentar a sus seis hijos, en un momento histórico de pobreza casi extrema en muchos rincones rurales de Andalucía, de la que solo los señoritos se libraban. Informada de sus derechos, y convencida de que, a pesar de ser mujer, tenía que ser contratada por el Empleo Comunitario, se presentó en el tajo donde estaban empleados los hombres, reclamando su derecho a trabajar y ganar su jornal dignamente, dado que cumplía con todos los requisitos necesario. La situación se volvió tensa, y María del



Carmen fue humillada por el encargado de la finca, algo que no le impidió entrar con orgullo en el tajo y echar un jornal, aunque después no le fue reconocido.

La Cámara Agraria (entidad encargada del reparto del Empleo Comunitario), viendo lo que se les podía venir encima, ofrecieron un trato a María del Carmen: Se le reconocerían y pagaría todos los jornales sin que tuviera que subir al tajo. La mujer no solo se negó, sino que la lucha se incrementó y más mujeres se unieron a la causa. Así, una docena de mujeres estuvieron subiendo durante días a la sierra, a trabajar con el resto de sus compañeros, sin que nadie les reconociera el trabajo. A pesar de ser expulsadas por el encargado forestal, ellas volvían a subir, a seguir trabajando, a pesar de que eran peonadas sin beneficio. Las mujeres defendían su legítimo derecho a un trabajo digno y a cobrar por ese trabajo digno, como cualquier otra persona.

La reivindicación empezó a trasladarse a otros ambientes, y cada vez eran más compañeros y compañeras del SOC que se unían a la causa de estas mujeres de Gilena, a través de acciones que no pasaban desapercibidas. Así, después de 15 días de trabajo sin cobrar, de humillaciones, de insultos y vejaciones, las llamadas cabras montesas llegaron a un acuerdo, y, por fin, todas sus peonadas fueron reconocidas y, por consiguiente, pagadas, además de ser contratadas por el Empleo Comunitario, en completa igualdad de condiciones.

Gracias a esa acción, de unas pocas mujeres en un pueblo de poco más de 3000 habitantes en la Sierra Sur de Sevilla, las mujeres de toda Andalucía empezaron a beneficiarse el Empleo Comunitario,

dando un paso de gigante por la igualdad laboral en nuestra tierra.

Son muchas las jornaleras que han luchado y luchan para que nuestra tierra vuelva a ser rica y no decaiga en aquellos años oscuros. Y para ellas, este pequeño homenaje, que representa el orgullo que nos da que formen parte de la historia de Andalucía.



El 25 de noviembre recordamos a las hermanas Mirabal

25 de noviembre del 2017

La historia del 25 de noviembre como Día Internacional de la No violencia contra las mujeres está íntimamente ligada al movimiento feminista organizado. A pesar de que fue en 1999 cuando la ONU da carácter oficial a esta fecha, fue realmente en el Primer Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe cuando se propuso conmemorar ese día. Este primer encuentro, celebrado en Bogotá en julio de 1981, congregó a más de 200 feministas latinoamericanas con el fin de intercambiar ideas y experiencias de lucha, debatir las diferentes posiciones feministas de los colectivos y organizaciones participantes y orientar la militancia feminista en proyectos comunes. Una de las resoluciones de dicho encuentro fue el de elegir el 25 de noviembre como día internacional de la No violencia hacia las mujeres, en conmemoración de las tres hermanas Mirabal, activistas políticas en la República Dominicana, asesinadas ese día de 1960 por los servicios secretos del dictador Rafael Leónidas Trujillo.

María Teresa, Patria y Minerva Mirabal, hijas, junto con su otra hermana Adela, de un comerciante y hacendado dominicano, pertenecieron a una familia acomodada y de clase alta dominicana, lo que no les impidió desde jóvenes ser unas activas militantes contra la dictadura de Trujillo. Las hermanas Mirabal, conocidas como “las Mariposas” en el ámbito de la militancia clandestina, guardan una historia de resistencia y lucha desde edad temprana, tanto en el plano personal, para romper con los



estereotipos y roles de la mujer bajo el patriarcado, como político, para acabar con la dictadura. A principios de la década de los 50, en plena dictadura, las mujeres podían cursar estudios universitarios y participar en espacios públicos, sin embargo, este velo de permisividad sólo escondía la necesidad de dar aires de modernidad a un estado conservador cuyas relaciones sociales se construían en base al patriarcado. En esta época, Minerva Mirabal conseguiría en 1957 ser una de las primeras mujeres doctoradas en Derecho durante la dictadura, tras saltar los obstáculos que le impedían matricularse cada curso académico y a pesar de impedirle ejercer al no otorgarle la licencia para la práctica profesional.

Por su parte, las tres hermanas sostuvieron desde temprana edad una actitud de rebeldía y confrontación con el régimen dictatorial que vivía la República Dominicana y de abierta simpatía por los militantes comunistas de la isla. Así, el primer hecho destacado tiene lugar en 1949, cuando Trujillo conoce a Minerva en una fiesta para la alta sociedad organizada por la familia Mirabal. La

obsesión del dictador por conquistar a las hijas de las familias de clases acomodadas no sería diferente con Minerva. Este sistema, que reduce a las mujeres a la mercantilización y su papel procreador, se basaba en la creación de redes clientelares entre Trujillo y los hombres de clase alta, en el que las mujeres, sus hijas, se convertían en un objeto más de un intercambio, donde además podían transcurrir tierras, empresas o favores. El deseo de controlar los cuerpos de las mujeres y someternos a un papel pasivo en la sociedad, nos negaba como sujetos y nos convertía en un regalo, no sin antes transformar nuestra sexualidad en un producto para construir las relaciones de poder. Sin embargo, no sería así con Minerva, que rechazó a Trujillo, convirtiéndola en una obsesión por la que fue perseguida en su vida estudiantil y militante. Como veremos, el rechazo a este sistema patriarcal, donde somos un producto, se paga con la muerte.

Más adelante, como decimos, las hermanas Mirabal mantuvieron una militancia en estrecha relación con el Partido Socialista Popular (antecesor del Partido Comunista), motivo por el cual fueron detenidas y torturadas en diferentes ocasiones a lo largo de la década de 1950: las reuniones con militantes anti-trujillistas, el ofrecimiento de su casa como depósito de armamento y, en suma, la íntima relación con destacados dirigentes políticos (como el fundador del PSP, Pericles Franco, amigo de Minerva o Manuel Távarez Justo, esposo de ésta), hizo que se señalaran en la vida política del país. Fue en el contexto de la revolución cubana, cuando la lucha anti-trujillista aumenta y las hermanas se sitúan en primera línea del movimiento político. Minerva, Patria y María Teresa asistirán a una reunión en enero de 1959 en la que se decide crear una organización

revolucionaria que acabe con la dictadura. En concreto, Minerva expresará la necesidad de crear una organización clandestina contra Trujillo. Finalmente, será en enero de 1960, cuando se celebre una reunión en la casa de Patria Mirabal a la que asistieron diferentes miembros de organizaciones clandestinas del país y decidieron crear una organización revolucionaria, que sería llamado Movimiento Revolucionario 14 de junio (en honor a los revolucionarios que el 14 de junio de 1959 desembarcaron en el país para intentar acabar, infructuosamente, con la dictadura de Trujillo).

El año de 1960 será de organización antitrujillista y reacción de los servicios secretos de la dictadura, que detendrá a los organizadores del movimiento 14J, entre ellos a las hermanas Mirabal, pasando muchos de ellos por la prisión “la 40”, donde fueron torturados y algunos asesinados. Será en este contexto represivo en el que, como forma de amedrentar a la oposición y a modo de venganza personal de Trujillo contra Minerva, los servicios secretos asesinen a las tres hermanas el 25 de noviembre de dicho año. Esta escalada represiva, unido a la vinculación de Trujillo contra el atentado al presidente de Venezuela Emilio Betancourt, se considera que fueron los detonantes para el asesinato del dictador por un grupo de militares de la mano de los servicios secretos estadounidenses en mayo de 1961.

“Después de apresarlas, las condujimos al sitio cerca del abismo, donde ordené a Rojas Lora que cogiera palos y se llevara a una de las muchachas. Cumplió la orden en el acto y se llevó a una de ellas, la de las

trenzas largas (María Teresa). Alfonso Cruz Valerio eligió a la más alta (Minerva), yo elegí a la más bajita y gordita (Patria) y Malleta, al chofer, Rufino de La Cruz. Ordené a cada uno que se internara en un cañaveral a orillas de la carretera, separadas todas para que las víctimas no presenciaran la ejecución de cada una de ellas.

Ordené a Pérez Terrero que permaneciera en la carretera a ver si se acercaba algún vehículo o alguien que pudiera enterarse del caso. Esa es la verdad del caso. Yo no quiero engañar a la justicia ni al pueblo. Traté de evitar el desastre, pero no pude, porque de lo contrario, nos hubieran liquidado a todos”.

Narración de Ciriaco de la Rosa, uno de los ejecutores.

Las hermanas Mirabal, asesinadas por ser mujeres, y por su actividad política, quedarían en el recuerdo de su país durante la lucha del movimiento 14J contra la dictadura y por la independencia del país frente a las injerencias e invasión estadounidense en los años 60. Asimismo, han quedado en la memoria del movimiento feminista como símbolos de lucha y entrega por las causas justas, así como de víctimas de la violencia hacia las mujeres. La necesidad de recuperar su memoria en la sociedad occidental ha de visibilizar su profundidad política y devolverle el sentido de militancia que les llevó a ser asesinadas como mujeres. En 1999, la ONU, proclamó el 25 de noviembre como Día Internacional contra las violencias machistas, vaciando

su significado y banalizando la lucha anti-trujillista que les llevó a crear un movimiento revolucionario clandestino que fue duramente reprimido.

“Si me matan, sacaré los brazos de la tumba y seré más fuerte”.

Minerva Mirabal, 1960.

En este sentido, no podemos dejar de reclamar la reparación y la justicia para las mujeres que sufren la violencia machista y patriarcal en todos sus ámbitos, desde la que sufre precariedad laboral por ejercer un trabajo sexista, pasando por la militante que es reprimida por ser mujer y transgredir su papel construido socialmente al practicar una ideología contraria al régimen, hasta la que es asesinada por, de nuevo, ser mujer y no aceptar ser una posesión del hombre. Salir a la calle cada 25 de noviembre para mostrar resistencia a la violencia que ejercen sobre nosotras no significa sólo un paseo en el que mostrar la pancarta electoral de turno, nuestro 25 de noviembre es por las hermanas Mirabal, por las mujeres torturadas en cárceles, por las mujeres que sacan a toda la familia adelante a pesar de los obstáculos que les pone el sistema, por las niñas que se educan en un rol pasivo, en suma, por todas las que resisten a los golpes de la violencia patriarcal y capitalista.

Cantan a las Mirabal

Estaba Minerva? Estaba
Estaba Patria? Estaba
Estaba María Teresa? Estaba

Estaban las Mirabal
encendido en cada pecho
el dolor / la cruz
chorro de sangre los ojos
lágrimas de tantos huesos
cenizas de tantos muertos bajaban
por sus tres caras.

Era sangre de los mártires
callados por el terror
y la muerte.

Las tres amaban la Patria
el tambor / la libertad.
Las tres rodaron / cada una
era bandera.
Una bandera muy grande
que aprisionaba sus cuerpos
con la carne destrozada.

Donde flotan las banderas
lloran por la libertad Minerva/Patria/María Teresa.
“Que bellas en el tope” están
las hijas de Doña Chea,
madre de las Mirabal.

Aída Cartagena Portalatín

Los hijos que no tendremos porque falló la memoria
y se repite la historia: siempre cae lo bueno y cunde la fobia.
Mami que yo no soy mala, que aquí los malos son ellos, tú sabes
que no me callo, me miran la cara y se tiran al cuello.
Mami que voy pa la mani, que a lo mejor ya no vuelvo, porque
ahora soy terrorista si estoy sentaita gritando en el suelo.
Mami que nadie recuerda la guerra de mis abuelos y al obrero
que se levanta lo llevan al matadero.
Mami que voy pa la mani que a lo mejor ya no vuelvo
Mami que voy pa la mani que a lo mejor ya no...

Gata Cattana

Adamuz (Córdoba), 1991 - Madrid, 2017



Lumbre Historia



<https://lumbrehistoria.wordpress.com>

HUELGA FEMINISTA



8marzo2018



MANIFESTACIONES CONVOCADAS
POR LOS COLECTIVOS FEMINISTAS
DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ

¡ACUDE!

CÁDIZ : 19.00 H.

Salida: Pza. San Antonio

JEREZ : 18.00 H.

Salida: Pza. del Arenal

EL PUERTO : 18.00 H. Salida: Avda. Libertad

ALGECIRAS : 11.30 H.

Salida: Pza. Alta

**SI NOSOTRAS PARAMOS
SE PARA EL MUNDO**